



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-075/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 9 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis del paquete fiscal Municipal 2022, consistente en: **a)** Iniciativas de 13 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cenotillo, 2.- Chemax, 3.- Chichimilá, 4.- Chocholá, 5.- Conkal, 6.- Hocabá, 7.- Ixil, 8.- Kanasín, 9.- Mocochoá, 10.- Tetiz, 11.- Tzucacab, 12.-Yaxcabá y 13.-Yaxkukul, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **b)** Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de 1.- Cacalchén, 2.- Dzidzantún, 3.- Dzemul, 4.- Izamal, 5.- Motul, 6.- Progreso, 7.- Sacalum, 8.- Temax, 9.- Tixpéual, 10.- Tizimín y 11.- Valladolid, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **c)** Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **d)** Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo, y **e)** Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de diciembre de 2021

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

Recibi, Lic Isabel Sanchez 11:10 am 8/12/21



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-075/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 9 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis del paquete fiscal Municipal 2022, consistente en: **a)** Iniciativas de 13 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cenotillo, 2.- Chemax, 3.- Chichimilá, 4.- Chocholá, 5.- Conkal, 6.- Hocabá, 7.- Ixil, 8.- Kanasín, 9.-Mocochá, 10.- Tetiz, 11.- Tzucacab, 12.-Yaxcabá y 13.-Yaxkukul, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **b)** Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de 1.- Cacalchén, 2.- Dzidzantún, 3.- Dzemul, 4.- Izamal, 5.- Motul, 6.- Progreso, 7.- Sacalum, 8.- Temax, 9.- Tixpéual, 10.- Tizimín y 11.- Valladolid, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **c)** Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **d)** Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo, y **e)** Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Recibido
11:08 AM
Andrés Arayo
HA

8-dic-2021

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de diciembre de 2021

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-075/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 9 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis del paquete fiscal Municipal 2022, consistente en: **a)** Iniciativas de 13 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cenotillo, 2.- Chemax, 3.- Chichimilá, 4.- Chocholá, 5.- Conkal, 6.- Hocabá, 7.- Ixil, 8.- Kanasín, 9.- Mocochoá, 10.- Tetz, 11.- Tzucacab, 12.- Yaxcabá y 13.- Yaxkukul, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **b)** Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de 1.- Cacalchén, 2.- Dzidzantún, 3.- Dzemul, 4.- Izamal, 5.- Motul, 6.- Progreso, 7.- Sacalum, 8.- Temax, 9.- Tixpéual, 10.- Tizimín y 11.- Valladolid, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **c)** Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **d)** Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo, y **e)** Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de diciembre de 2021

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibi 08-12-2021
Hora 11:06 AM
Fredy Alfonso Loche*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-075/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. FABIOLA LOEZA NOVELO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 9 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis del paquete fiscal Municipal 2022, consistente en: **a)** Iniciativas de 13 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cenotillo, 2.- Chemax, 3.- Chichimilá, 4.- Chocholá, 5.- Conkal, 6.- Hocabá, 7.- Ixil, 8.- Kanasín, 9.- Mocochoá, 10.- Tetiz, 11.- Tzucacab, 12.- Yaxcabá y 13.- Yaxkukul, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **b)** Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de 1.- Cacalchén, 2.- Dzidzantún, 3.- Dzemul, 4.- Izamal, 5.- Motul, 6.- Progreso, 7.- Sacalum, 8.- Temax, 9.- Tixpéual, 10.- Tizimín y 11.- Valladolid, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **c)** Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **d)** Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo, y **e)** Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de diciembre de 2021

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

08/12/2021
Recibi 08/12/2021
10:59 am
Catalina May



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-075/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 9 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis del paquete fiscal Municipal 2022, consistente en: **a)** Iniciativas de 13 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cenotillo, 2.- Chemax, 3.- Chichimilá, 4.- Chocholá, 5.- Conkal, 6.- Hocabá, 7.- Ixil, 8.- Kanasín, 9.- Mocochoá, 10.- Tetiz, 11.- Tzucacab, 12.- Yaxcabá y 13.- Yaxkukul, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **b)** Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de 1.- Cacalchén, 2.- Dzidzantún, 3.- Dzemul, 4.- Izamal, 5.- Motul, 6.- Progreso, 7.- Sacalum, 8.- Temax, 9.- Tixpéual, 10.- Tizimín y 11.- Valladolid, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **c)** Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **d)** Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo, y **e)** Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 7 de diciembre de 2021

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibido
03/17/2021
10:58
Felicidad
Centeno



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-075/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 9 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis del paquete fiscal Municipal 2022, consistente en: **a)** Iniciativas de 13 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cenotillo, 2.- Chemax, 3.- Chichimilá, 4.- Chocholá, 5.- Conkal, 6.- Hocabá, 7.- Ixil, 8.- Kanasín, 9.-Mocochá, 10.- Tetiz, 11.- Tzucacab, 12.-Yaxcabá y 13.-Yaxkukul, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **b)** Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de 1.- Cacalchén, 2.- Dzidzantún, 3.- Dzemul, 4.- Izamal, 5.- Motul, 6.- Progreso, 7.- Sacalum, 8.- Temax, 9.- Tixpéual, 10.- Tizimín y 11.- Valladolid, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **c)** Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **d)** Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo, y **e)** Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 7 de diciembre de 2021

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BÁLLOTE.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Cynthia Guzmán
03/Dic/21
10.55hrs*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-075/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 9 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis del paquete fiscal Municipal 2022, consistente en: **a)** Iniciativas de 13 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cenotillo, 2.- Chemax, 3.- Chichimilá, 4.- Chocholá, 5.- Conkal, 6.- Hocabá, 7.- Ixil, 8.- Kanasín, 9.- Mocochoá, 10.- Tetz, 11.- Tzucacab, 12.- Yaxcabá y 13.- Yaxkukul, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **b)** Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de 1.- Cacalchén, 2.- Dzidzantún, 3.- Dzemul, 4.- Izamal, 5.- Motul, 6.- Progreso, 7.- Sacalum, 8.- Temax, 9.- Tixpéual, 10.- Tizimín y 11.- Valladolid, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **c)** Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **d)** Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo, y **e)** Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de diciembre de 2021

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí
Nurchi
08/12/21
11:00 am



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-075/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 9 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis del paquete fiscal Municipal 2022, consistente en: **a)** Iniciativas de 13 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cenotillo, 2.- Chemax, 3.- Chichimilá, 4.- Chocholá, 5.- Conkal, 6.- Hocabá, 7.- Ixil, 8.- Kanasín, 9.- Mocochoá, 10.- Tetz, 11.- Tzucacab, 12.- Yaxcabá y 13.- Yaxkukul, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **b)** Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de 1.- Cacalchén, 2.- Dzidzantún, 3.- Dzemul, 4.- Izamal, 5.- Motul, 6.- Progreso, 7.- Sacalum, 8.- Temax, 9.- Tixpéual, 10.- Tizimín y 11.- Valladolid, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **c)** Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo; **d)** Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo, y **e)** Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de diciembre de 2021

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibido
Daniel Medina
8/10/21 11:05am
8/10/21*